



## Destacan que agencia Standard & Poor's mejoró calificación crediticia de Tijuana

March 21, 2015 |

**José Múgica, secretario de Finanzas del Ayuntamiento dijo que en predial superará en 30 % a recaudado 2014 y que a la fecha han cobrado 73 mdp**

Raúl García Salguero

Tijuana.- La agencia crediticia Standard & Poor's mejoró la calificación de Tijuana y eso dará mayor confianza para que los inversionistas lleguen con proyectos a esta ciudad, por sr una zona acreditada por una correduría internacional, informó José Múgica, secretario de Finanzas del Ayuntamiento local.

Invitado especial al 41 aniversario de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos de Baja California (AMCPBC), que preside Marisa Martínez Picos, indicó que en recaudación de predial estima superar en 30 por ciento lo recaudado en 2014 y que a la fecha han cobrado 73 millones de pesos.

Al dar un mensaje a nombre del presidente municipal, Jorge Astiazarán en el 41 aniversarios de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos de Baja California (AMCPBC), anunció que la tarde del jueves se dio una buena noticia, Standard & Poor's mejoró la calificación de Tijuana

Explicó que esto representa una gran ventaja, los inversionistas dan preferencias a zona acreditadas por corredurías internacionales y eso nos un factor de credibilidad y de confianza de que es una zona segura para el crecimiento con perspectiva financiera.

Indicó que a pesar del endeudamiento a grande plazo de Tijuana esta no es una carga onerosa para el municipio por el potencial de la ciudad y la mejor en recaudación y sobre la captación del predial dijo que hasta ahora va arriba 63 millones en relación a 2014.

Precisó que solo el 40 por ciento de clave catastrales se ha cobrado y que el 100 por ciento son 574 mil cuentas, y que el decreto de estímulos fiscales vence el último día de este mes, es oportuno llamar a quien no lo han hecho, es el de hace 5 años. Hay descuentos y hasta este viernes la oportunidad de participar en el sorteo.

José Múgica dijo que “la meta de recaudación del impuesto predial es superar en un 30 por ciento de lo que nos autorizó el congreso que fue de 401 millones de pesos y el rezago es lo que estamos atacando”.

Por último, dijo que están confeccionado una re ingeniería en áreas y una posible reducción de empleados pero que hasta ahora no tiene de manera oficial como se reducirán paran las partidas estatales y federales y que el doctor Astiazaran los ha instruido para establecer un programa de reducción de gastos sin afectar seguridad pública, servicios públicos, servicios médicos, puede afectar remodelaciones en oficinas, gastos de funcionarios, adquisición de mobiliario y gasto corriente.